

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 6 de Noviembre de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7 099.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 1.º de Noviembre.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo ocho expedientes instruidos por varios Ayuntamientos en solicitud de rebaja en su cupo de consumos.

Fomento.—Real orden autorizando á D. Santiago de Mesa, vecino de Torrejon de Ardoz para construir un canal de riego en la vega izquierda del rio Jaraina.

—Otra disponiendo se suspenda la celebracion de las subastas de carreteras anunciadas para las fechas posteriores al 1.º de Noviembre.

DIA 2.

Hacienda.—Reales órdenes desestimando la rebaja en el cupo de consumos solicitada por los ayuntamientos de Villavelayo y de Gracia.

—Otra denegando lo solicitado por el ayuntamiento de Valcarlos de que se habilite la aduana de dicha localidad para la importacion de artículos coloniales.

Guerra.—Relacion de los ascensos reglamentarios y recompensas otorgadas por dicho ministerio en Octubre último.

BISMARCK.

(CONCLUSION).

Se ha hablado mucho de los planes del canciller, y hasta se ha citado su correspondencia, publicada recientemente, para probar que todo lo que ha hecho estaba calculado de antemano. Yo estoy firmemente persuadido de que ha sabido, sobre todo, aprovechar las circunstancias, sin más fin que establecer su poder. Luego se desarrollaron sus ambiciones; entonces recordó los sueños de su juventud, y despues del triunfo del hombre quiso asegurar el del país. Más tarde ha querido engrandecerse, haciendo creer al mundo que debía sus éxitos, no á las circunstancias, no á la suerte, sino á una determinacion preconcebida y realizada por una voluntad tan indomable como resuelta.

Pocos hombres políticos han tenido tantos enemigos, y ninguno ha sabido desembarazarse de ellos con tanta destreza; es verdad que lo mismo hace con sus amigos cuando le estorban ó fastidian. Terrible en sus rencores, es implacable en sus resen-

timientos y sin misericordia en sus venganzas; ejemplos el conde de Arnim, el de Stolberg y otros muchos.

Alternativamente, en buenas relaciones con todos los partidos, se ha servido de cada uno solo para desconceptuarlo.

Hábil táctico, gústale apropiarse los triunfos de otros, y tiene el talento de realizar esta difícil empresa.

Una de sus jugadas favoritas es apoderarse de algun intrigante ambicioso y persuadirle de que es de la madera de los grandes hombres. La víctima cae siempre en el lazo, y así es como el príncipe se ha proporcionado cierto número de abogados, que le sirven con amor y adoracion, creyendo serle indispensables.

Su conducta respecto al emperador es singular. Afectando un gran respeto al viejo soberano, lo trata como de potencia á potencia. En esto, como en todo, explota las debilidades que están á su alcance; sabe hacer vibrar las cuerdas sensibles del monarca, cuyo amor á Prusia es sincero hasta el punto de sacrificarse por ella cuando es necesario. Al verlos juntos, dominando la figura del rey la gran figura del canciller en toda la altura de la cabeza, pregúntase uno involuntariamente cual de los dos es el amo del otro y cual tiene más mérito para su país, si el que ha sabido con abnegacion quedar en la sombra, ó el que no ha engrandecido á su patria más que para aplastarla con el peso de su persona.

La emperatriz Augusta no ha querido nunca al príncipe y hasta ha intrigado contra él; pero le ha enseñado la experiencia que no le convenia luchar con tan rudo adversario. Hoy están las cosas bajo un pié de neutralidad armada; los adversarios se observan de lejos, decididos á renovar las hostilidades á la primera ocasion.

Estos odios acumulados han ejercido cierta influencia sobre el señor de Bismarck: le han hecho misántropo, aborrece al mundo y tiene cariño á la soledad. Encerrado entre las cuatro paredes de su palacio, oculto á las miradas de todos, así amigos co-

mo enemigos, ni aun se presenta en el Parlamento más que de vez en cuando, ni recibe á ninguna persona más que cuando necesita obtener de ella un dato cualquiera. Entonces se hace amable, charla bien, es un buen muchacho, y sabe fascinar á los que no le conocen ó no le adivinan.

Aparte de estas raras ocasiones, nadie vé al canciller, que se encierra cada vez más en el seno de su familia, la que le rodea de la más tierna afeccion.

Su mujer es una buena criatura, muy vulgar en sus modales, pero con muy buen corazon y mucho ingenio, aunque sin delicadeza, admirando á su marido sencillamente con una ternura tan verdadera como profunda, en manera alguna orgullosa de su posicion, benévola aunque brusca, amable para todo el mundo, conociendo la enemistad de unos y las falsas protestas de abnegacion de otros, pero desdénando la primera y desconfiando de las segundas.

Dos hijos y una hija han nacido de este matrimonio. El mayor de los hijos, el conde de Herbet de Bismarck, ha dado mucho que hablar por el escándalo de sus relaciones con una dama célebre por su hermosura. En esta triste historia representa un papel innoble, y se presenta tan egoísta y cruel como débil. Es un hombre muy vanidoso, muy satisfecho de su persona, muy orgulloso por ser hijo del canciller, y como casi todos los hijos de los grandes hombres, tan nulo como notable es su padre. En la sociedad lo lisonjean y adulan, suponiéndole un poder de que carece.

Su hermano, más sério y reflexivo, brilla ménos, pero es un carácter más sólido y profundo. Es un trabajador, un político por conviccion, que se aplica, pero nunca llegará á ser más que un excelente funcionario. Se parece físicamente á su padre y moralmente á su madre, exceptuando cierta ferocidad en sus antipatías que está en la sangre de todos los Schonhausen.

Su hermana Maria de Bismarck, despues de haber perdido á su prometido esposo, se ha casado con el

conde de Rautzan, consejero en el ministerio de Negocios extranjeros. Es la favorita del canciller, á quien se parece mucho moralmente. Su inteligencia es muy vigorosa, muy extensa. Lo mismo que su padre, la condesa de Rautzan es muy hábil para adivinar á los hombres y muy inclinada á burlarse de ellos.

CONDE PAUL VASILI.»

MARTOS EN PALACIO.

Ya, por fin, al cabo Mártos fué á palacio á prestar homenaje á D. Alfonso y protestar de su adhesion incondicional á la monarquia de los Borbones.

Algunos periódicos aseguran que fué de noche, á fin de que no le viesen las gentes, esto es, para evitarse la vergüenza de la general rechifla de cuantos en algo estiman la consecuencia y la dignidad política; pero nosotros entendemos que en Mártos no caben escrúpulos tan pueriles, propios de necios, propios de inocentes.

Pero como se despachan *El Progreso*, *El Diario de la Tarde* y *El Liberal*; *El Liberal* que segun asegura el corresponsal de un periódico de provincias, es órgano ya de D. Cristino, olvidándose, hoy que este está en candelero, de lo que dijo del mismo cuando aspiraba al decanato del colegio de abogados.

¡Qué eminencia es D. Cristino para *El Diario de la Tarde*, dirigido por el que tambien dirigió á *El Pueblo*! ¡Qué perspicacia, qué sabiduria tiene el mismo Mártos para *El Progreso*, que habla ya de *S. M. el rey*! Ante Mártos eso de la consecuencia es una virtud de enanos; la lealtad, el genio de los tontos; la dignidad, la modestia, de los reptiles, mientras que aquella águila vuela por las altas esferas inaccesibles para los que toman por lo serio el pudor y demás necesidades de este mundo.

«S. M. salió á recibir á Martos á la puerta de la real Cámara.

«S. M. prodigó señaladas distinciones al señor Mártos.»

«Mártos es un gigante. La visita de Mártos á S. M. es un acto que coloca

Folletín

LA CODORNIZ.

(Continuacion.)

ximarse á una abutarda aislada, aprovechándose de que habia sido herida y no habia podido seguir á sus compañeras. Ordenó á Tesoro que le siguiera, y me encargó á mi que permaneciese quieto.

Cargó su escopeta con granalla, volvióse hácia «Tesoro» para decirle en voz baja y con tono imperativo: ¡atrás! ¡atrás! se encorvó cuanto pudo y partió hácia la abutarda, no en línea recta, sino en direccion oblicua. «Tesoro» no se encorvó; pero habia tomado una actitud sumamente extraña, marchando como si fuera patizambo y apretando extraordinariamente la cola. Yo no hice caso de la orden que habia recibido, y seguí medio á rastras á mi padre y á «Tesoro». Pero la abutarda no dejó que nos aproximáramos á trescientos pasos: primero echó á correr, y despues batió las alas y emprendió el vuelo. Mi padre dispa-

ró; despues la miró cuando se escapaba. «Tesoro» saltó hácia adelante y la contempló igualmente. Yo tambien la ví... ¡pero con el corazon lleno de pena... ¡Bien hubiera podido esperarse un rato más!... ¡Y entonces, de seguro que la habria alcanzado el tiro!

*

*

Otra vez, salí á caza con mi padre. Era la vispera de San Pedro. En esta época del año las perdices son aún pequeñas. Mi padre no queria cazarlas, y huyendo de ellas penetró en un jaral que servia de límite á un campo de centeno, donde solian abundar las codornices. Como no era fácil segar la hierba del jaral, habian brotado y crecido allí multitud de plantas y flores silvestres, arvejas, tréboles, campánulas, miosotis, claveles sencillos... Cuando yo iba á dicho paraje con mi hermana, cogia grandes brazadas de flores; pero estando con mi padre, no me ocupaba de esas pequeñas. Semejante operacion me hubiera parecido indigna de un cazador.

De improviso, «Tesoro» se detuvo. Una codorniz levantó el vuelo rozando con su propio hocico. Pero el pájaro volaba de

un modo extraño, cabeceando, volteando y abatiendo nuevamente el vuelo como si hubiese estado herida de un ala. «Tesoro» corrió hácia ella, operacion que jamás ejecutaba cuando el vuelo del pájaro era normal y ordinario.

Mi padre no podia disparar. temeroso de dañar con el plomo al perro. Este dió un saito brusco, y... «crac,» cogió la codorniz y la llevó á mi padre.

Yo me precipité hácia él.

—¿Qué pasa?—le pregunté.—¿Está herida?

—No; respondió mi padre;—pero debe tener el nido con sus hijuelos cerca de aquí, y ha fingido estar herida...

—¿Y para qué ha hecho esto?

—Para alejar al perro del sitio en que están sus pequeñuelos. Despues se habria escapado con gran ligereza... Pero, su ardid no le ha valido. Ha llegado su ficcion demasiado léjos, y «Tesoro» se ha apoderado de ella.

—¿Es decir, que no está herida?—pregunté yo con insistencia.

—No; pero vivirá poco... «Tesoro» debe de haberle dado una dentellada.

Me aproximé para ver mas de cerca la

codorniz. Hallábase inmóvil en la palma de la mano de mi padre, con la cabeza colgando, y con su ojo negro mirando de lado. Un impulso de compasion me dominó súbitamente. Parecíame que el pobre pájaro me decia al mirarme:—¿Por qué he de morir yo? ¿Por qué? ¿Acaso no he cumplido con mi deber? Traté de salvar á mis pequeñuelos alejando al perro del nido, y esta accion causa mi muerte... ¡Pobre de mí! ¡Esto es injusto, si, muy injusto!

—¡Papá!—exclamé acariciando la cabeza del pájaro.—¿No hay esperanza de que viva?

—Morirá enseguida—dijo mi padre.—Observa lo que está pasando. Dentro de un instante se contraerán sus patas, se estremecerá su cuerpo, y sus ojos quedarán cerrados para siempre.

Efectivamente sucedió lo que mi padre acababa de decirme.

Yó empecé á llorar.

—¿Pero qué es lo que te dá, hijo mio?—exclamó mi padre soltando una carcajada.

—Me inspira lástima...—respondí.—Ha muerto por cumplir con su deber. ¡Esto no es justo!

(Se continuará.)

á Martos sobre todos los hombres, precisamente porque era ayer republicano y es hoy cortesano.»

Una pregunta dirigimos á quien esto lea: ¿Quién aparece aquí más grande, Martos ante D. Alfonso, ó los que hablan así de Martos?

RUMORES POLITICOS.

Madrid 2 de Noviembre.

Poco ha faltado para que surja la crisis. Los ministeriales muestran gran empeño en desmentir la exactitud de esta noticia; pero no por ello es menos cierta. Y no se trata de disidencias ó desacuerdos entre los ministros como ocurrió no há muchos días. La cosa ha sido mas grave y de distinta índole. No creo exajerar lo mas mínimo, reproduciendo estas palabras de un ex subsecretario fusionista: Motivos han existido durante estas últimas cuarenta y ocho horas para que se retirase el gobierno, haciendo causa común con uno de sus compañeros de gabinete

Y prueba esto que ofrece no pocas dificultades, apesar de los cánticos y alabanzas de la izquierda, la continuación en el poder de dicha fracción política. Ahora está en los comienzos; todavía nose ocupa mas que de remover el personal para tener en los altos puestos personas de su confianza, y ya empieza á tropezar con no pocos obstáculos. ¿Qué no sucederá mas adelante, cuando sea indispensable resolver algunas de las mas importantes cuestiones políticas?

También la combinación de gobernadores viene causando disgustos á los ministros.

Parece que los amigos del señor Moret tienen exigencias que no concuerdan con las manifestadas por los amigos de los Sres. Lopez Dominguez y Linares Rivas. Agréguese á esto la circunstancia de que los fusionistas se empeñan en sostener, á nombre de la pretendida conciliación, la mayor parte de sus candidatos, y se tendrá una idea aproximada de las batallas que por esta causa se libran en Consejo.

Dicha circunstancia explica el retraso que la combinación de gobernadores viene experimentando. Ultimamente han resuelto los ministros guardar un silencio completo acerca de la combinación, hasta que los nombramientos aparezcan en la «Gaceta».

Después de haber conferenciado el Sr. Martos con D. Alfonso en las habitaciones de Palacio, circuló la versión de que D. Cristino había ofrecido al rey dedicar toda su actividad y su inteligencia á la defensa de la Monarquía. Corroborando esta versión, se aseguraba más tarde en los círculos políticos, que el Sr. Martos será propuesto por el gobierno para el cargo de presidente del Congreso, cargo que el Sr. Martos aceptará, proponiéndose llevar á cabo, desde el alto sitio, la fusión de constitucionales é izquierdistas.

Se asegura que los amigos de Sagasta han acogido esto con maligna sonrisa, y algunos no se ocultan para decir que su jefe D. Práxedes hará fracasar todos los planes de Martos antes de seis meses.

Un órgano de la izquierda, *El Progreso*, dá con la mayor tranquilidad la noticia de que en Barcelona se hacen prisiones por sospechas de que estén conspirando. De este modo ha sido preso el Sr. D. Pedro Armet de la Junquera.

¡Por sospechas de que esté conspirando! ¿Cómo tolera estas cosas la izquierda dinástica? ¿Piensa resucitar el Sr. Moret la ley de sospechosos? Poco á poco iremos viendo que esta situación es lo mismo que la anterior.

La actitud del Sr. Beranger es cada vez mas incomprensible. Unas veces dice este señor que está con los conciliadores y que debe considerarse como ministerial, y otras, que se reserva su libertad de acción para apoyar ó no al gabinete en la alta Cámara. No hay que olvidar que el Sr. Beranger perteneció á la izquierda, se marchó de ella, asistió al almuerzo dado en el Retiro al Sr. Martos, y por último, se declaró independiente; este general marítimo es un perfecto ministerial de sí mismo, y será muy difícil que nadie averigüe con quien está en definitiva. Por lo pronto lo que se sabe es que no aceptará el cargo que le ha sido ofrecido por el Sr. Ministro de la Guerra.

AMPLIACION DEL SERVICIO TELEGRÁFICO.

El Sr. Moret ha dado cuenta á los periodistas de Madrid, de un importante proyecto de reforma en el servicio telegráfico de la nación. En España hay 150 cabezas de partido que carecen de comunicación telegráfica y un considerable número de poblaciones de mas de 5.000 habitantes que se encuentran en el mismo caso.

Para estimular á esos y los demás pueblos de la Península que carecen de telégrafo, á construirlo por su cuenta, el ministro de la Gobernación, se propone dictar una medida que desde luego juzgamos plausible, como preparación para mayores desenvolvimientos en beneficio del público.

Los pueblos que resuelvan ponerse en comunicación telegráfica con el resto del mundo, recibirán del Estado como auxilio: primero, el alambre eléctrico; segundo, los aparatos de trasmisión. Los Ayuntamientos por su parte habrán de costear los postes, el local para la estación, los gastos de colocación de la línea, y del personal encargado de la trasmisión y vigilancia. Ha de procurarse que el servicio de las estaciones locales esté á cargo de los maestros de instrucción primaria, y á ser posible que la estación se sitúe en la escuela. Como la casi totalidad de los maestros tienen constituida familia, se comprende sin gran esfuerzo que muy pronto sus mujeres é hijas habrán de adquirir la pericia necesaria para el manejo de los aparatos, creándose por este hecho para la mujer, un elemento de trabajo y de utilidad, apropiado á su sexo en poblaciones donde sería imposible hallarlo de otra suerte.

Pero esta reforma correría el riesgo de ser ilusoria, si á la vez que se concede á los pueblos la facultad de gastar en el establecimiento de líneas locales y pago de personal, no se les otorgara también la de arbitrar recursos.

El señor Moret acude á esta objeción, concediendo á los pueblos: primero, el importe íntegro del producto de los despachos que se depositen en sus estaciones, dejándoles también el derecho de fijar sus tarifas; segundo, facultad de gravar con un sobre precio los telegramas de cualquier procedencia recibidos en el pueblo.

Como por lo general cada telegrama produce, otro el Ministro cree que el aumento de comunicaciones telegráficas compensará muy sobradamente al Estado los gastos hechos para auxiliar la construcción de las líneas locales.

LOS MONTES DE NIJAR.

Nijar 7 de Noviembre de 1883.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Acabo de leer en el número de ayer del periódico que Vd. tan dignamente dirige, una gaceta titulada «Los Montes de Nijar», contestación á la que salió en el del día 26 de Octubre último.

No fui yo su autor, pero siendo uno de los concurrentes á la sesión pública, verificada el 21 del mismo mes, bien puedo decir algo de lo que allí ocurrió. Y puesto que el señor Montoya, según Vd. dice, se muestra tan partidario de la publicidad, lo cual celebro infinito, toda vez que de la discusión sale la

luz, debo esponer también los preliminares de la referida reunión.

Empezó el Sr. Alcalde por citar á la mencionada sesión á dos ó tres amigos de confianza, de esos que á todo lo que se proponga y trate, han de decir amen, y á otros cuantos vecinos, pocos igualmente, de los que nada puede ocurrirseles, y aunque se les ocurriera, no estando versados en asuntos de esa índole por pertenecer á la clase de labradores y de los mas sencillos y dóciles, nada tampoco podían manifestar, y de este modo se aseguraba la unanimidad de los convocados para cuanto el Ayuntamiento expusiera ó propusiera en la reunión; por lo que se tenía en cuenta que si ésta fué numerosa, se debió á que enterada casualmente la mayoría de las personas que asistieron á ella, se presentaron sin llamamiento alguno al tener conocimiento de esa manera extraoficial, de la expresada Junta.

El Alcalde, Sr. Montoya y Herrada, sabe que la inmensa mayoría, sino todos los concurrentes, opinaron por el nombramiento de una Comisión mixta de Concejales y vecinos contribuyentes para el objeto y fin á que se refiere: sabe también que uno de los Regidores, cumpliendo con su deber, se hizo eco del expresado parecer (¿constará dicha opinión en el acta?) sabe igualmente que al preguntar uno de los presentados, no de los elegidos, por el motivo de la reunión y por el pensamiento de la Corporación municipal en el asunto de que se trata, se contestó por su Presidente, que era para oír y acordar con los vecinos el mejor medio de evitar la venta de los Montes y que desde luego estaba en el ánimo de nombrar la Comisión que se pedía por la generalidad de los comparecientes; sabe asimismo que cuando todos esperaban, como era natural, este resultado, se acordó por el Ayuntamiento nombrar una comisión de su seno que gestionase la eliminación de los referidos Montes comunales, negándose á satisfacer los deseos de los concurrentes, no obstante la opinión del Concejal mencionado y las palabras citadas del Sr. Alcalde que demostraban su conformidad con los peticionarios de la Comisión mixta.

Y todos decían, pues para este viage no es menester alforjas, ó lo que es lo mismo, para acordar el Municipio el nombramiento de esta Comisión, fundado sin duda en ser él quien representaba á la población, no se necesitaba molestar á los vecinos (hablo de los convocados, puesto que los que voluntariamente se presentaren, no tienen ningun motivo de queja). Esta es la historia de lo que ocurrió en dicha Asamblea.

Los lectores pueden hacer los comentarios á que se prestan la lectura de una y otra gaceta, así como también acerca del objeto de la sesión y de los propósitos del Ayuntamiento, especialmente de su Alcalde, y mucho más si no echan en olvido, «que pueden asociarse á la Comisión Concejal el número de vecinos que crean conveniente.» Esto es muy peregrino; no comprenden que al negarse tan en absoluto á no designar ningun vecino, si bien lo han hecho de los individuos del Ayuntamiento, pudiera creerse el lector que eso de asociarse todo el que quiera á dicha Comisión, es una pura farsa. Es tan lata esa facultad, que por lo mismo es imposible cumplirla. Cualquiera cree al leer lo subrayado que es el Ayuntamiento ó la Comisión los que se van á asociar á los vecinos que tengan por conveniente, como por ejemplo, á los amigos de confianza. ¿No hubiera sido mas sencillo y haceder designar los individuos que en representación de los vecinos habrán de formar parte de la Comisión, conforme se pedía? Pues esto dice lo bastante respecto á las miras y propósitos del Ayuntamiento y de su Presidente. Y de ahí el que no se haya designado persona alguna para no contraer compromisos con nadie: esto es tan claro como la luz del día.

Entrando en el fondo del asunto, y admitiendo los hechos, tal cual los presenta ahora el Sr. Montoya, cuya copia del acta V. ha leído, se ve que en su esencia no difiere del suelto ó gaceta ya mencionado. Lo positivo y lo que resulta es, que sean tres ó cinco se nombró una comisión del seno del Ayuntamiento exclusivamente, con el fin de gestionar se eliminen de la venta los terrenos comunales de esta Villa; y como una de las gestiones pudiera ser muy bien cerca del centro donde se ha de resolver lo que se pretende, ó sea en Madrid, no es aventurado decir, que esa Comisión pudiera trasladarse á la Corte, sin despetirse siquiera de los que desearan asociarse á ella, mayormente cuando se la nombra tan en absoluto para esas gestiones, sin expresar, si han de ser en Almería ó en Madrid; si de palabra ó por escrito, ni por qué clase de medios, lo cual supone que por todos, lógicamente pensando, y mucho mas cuando en el asunto de que se trata, sólo procede entablar la vía contenciosa pidiendo la revocación de la Real orden origen de la reunión.

La verdad es, que los maliciosos, teniendo en cuenta la manera de entrar en el Municipio, los que hoy le representan y sus predecesores, así como los términos de la citada real orden especial para que se lleve á efecto la venta de los montes de esta Villa, cuyo fundamento consiste en no haberse facilitado á la superioridad ciertos datos por este Ayuntamiento; que estas faltas son muy antiguas, y que en el mismo caso se encuentran infinidad de poblaciones, sin que se haya dicta-

do tan grave y trascendental medida; todo esto reunido, dá que pensar mucho á los maliciosos, se entiende, por que dicen que aunque no sea así, como yo creo, parece ó se dá á entender, que se ha gestionado ó contribuido de alguna manera para que se haya expedido esa real orden, sueño dorado de algunos individuos, con tanto mas motivo cuanto que por los defensores de ciertos cotos, se viene diciendo, desde que el actual Municipio y el que le precedió se encuentran al frente de la administración de este pueblo, que de todos modos los montes comunales habian de venderse pronto. Y esta es otra idea peregrina, que porque tuvieran que venderse, debian apropiarse los unos pocos afortunados; ¡Sana teoría y excelente manera de administrar los pueblos! ¡Como si vendidos los montes no se aprovechara todo el vecindario de sus productos!... Y todo esto es lástima que se diga y se su ponga, si no es cierto.

He contestado á cuanto puede contestarse en dicha gaceta, puesto que lo demás que contiene son generalidades y vaguedades, que mientras no se precisen, nada puede decirse, por no saber á quienes se puedan referir; y en cuanto á su último párrafo, como yo siempre escribo bajo mi firma, —no así el Sr. Montoya, que hasta en el caso presente se parapeta y escuda con la redacción de LA CRÓNICA para echar á su final su correspondiente bravata,—tampoco me toca recoger la alusión.

Se repite de V. atento y affmo. S. S. y suscriptor

Q. B. S. M.,
Manuel M. Bachiller.

NOTICIAS GENERALES.

El sábado último ocurrió en la quintería de Sancho Rey, á una legua de Ciudad-Real, un suceso curioso y lamentable á la vez.

Un muchacho de catorce años guardaba una pira de cerdos barracos, y dominando el extremo la sed, condujo las reses al sitio donde habitualmente existe el dornajo en que acostumbra también á beber éstas, con el fin de que al propio tiempo que apagasen aquella necesidad, estuviera á la mira de las mismas.

Ya en aquel sitio, se tumbó boca abajo para beber; y como varios cerdos quisieran hacerlo al propio tiempo, el muchacho, sin dejar de aspirar el agua los separaba á puñetazos; pero no debió ser esto del agrado de los barracos, puesto que á una arremetieron furiosamente con su guardador, dándole un mordisco en el brazo izquierdo que le arrancó un pedazo de carne del peso próximamente de catorce onzas; y peor lo hubiera pasado el infeliz, á no haber acudido varios pastores ahuyentando á garrotazos los puercos.

El herido fué conducido á la capital en no muy buen estado.

Por cartas particulares de Santi-Spiritus, se tiene noticia de los atropellos cometidos en varias fincas de aquella jurisdicción por una partida de bandoleros. Nos comunica la subdirección de la Guardia civil que tan luego como llegó á conocimiento del capitán del quinto escuadrón, de servicio en la comandancia de Santi-Spiritus, que la partida de bandoleros que capitanea Echemendia compuesta de siete hombres armados, se había presentado en la mañana del 3 en alguna finca de barrio de la Chorrera Uraba, robando cuanto habia en ellas, salió en persecución con fuerzas de su mando, el camino Real supo que habian sido asesinados los cabos del puesto de Taguasco, José Santos Mira, y del de Covadonga, Juan Ramirez, y gravemente herido el trompeta Juan Gumatrás.

Estos desgraciados, en union de un guardia que escapó de la saña de los criminales se dirigian al puesto inmediato, conduciendo del diestro un caballo, y al llegar al sitio de la desgracia, fueron sorprendidos con una descarga que les ocasionó las victimas que hemos referido.

Los bandoleros emprendieron la fuga, llevándose los caballos, el dinero y cuanto tenían encima los guardias.

La Izquierda Dinástica escribe ayer un artículo para expresar dudas, de que el señor Moret deje en sus cargos á algunos gobernadores antiguos, y especialmente pide que sea removido el gobernador de Almería.

En el último vapor de la compañía del Pacifico que ha hecho escala en Vigo, embarcaron para América 204 pasajeros, entre los que habia ancianos, mujeres y niños de corta edad, y aun algunos de pecho.

El sumario que se instruye por el juez de lo Universidad D. José Gonzales Cabeza, con motivo de los crímenes ocurridos en la noche del 28 en la calle de San Vicente, está casi terminado y si no hubiera de esperarse el resultado de las lesiones inferidas á D. José Fernandez, muy en breve lo estaría.

El Sr. D. Federico Melchor, fiscal de la Audiencia, interviene en todas las diligencias del sumario, que no por su brevedad deja de ser curiosísimo y de importancia suma; ya por la enormidad de los crímenes de que es objeto, ya por las circunstancias con que se han cometido.

El reo Manuel Morillo, que continúa in-

Comunicado, parece se niega á tomar alimento alguno, y á pesar de estar confeso, ofrece siempre inconvenientes á la práctica de las diligencias que con el han de evacuarse.

El Sr. Fernandez continúa relativamente bien de las graves heridas que padece.

Los periódicos de Zaragoza hoy recibidos dicen que la señorita, causa inocente de las desgracias de sus padres, está allí bajo el amparo de un modesto empleado del penal de San José y de su esposa, parientes cercanos de la víctima doña Carolina Blasco.

El Sr. D. José Martos, que así se llama el oficial de contabilidad de la penitenciaría de Zaragoza, enteró con la sorpresa consiguiente, por los periódicos de Madrid, de la infausta nueva de los padres de su huésped, y lleno de dolor buscó los mejores medios para darla tan ingrata noticia.

Grande fué el pesar de la pobre muchacha, que apenas cuenta diez y nueve años, á quien una violenta crisis nerviosa la puso en grave estado.

El modesto empleado y su esposa han ofrecido á la jóven no abandonarla, considerándola como si fuera su hija.

TELEGRAMAS.

Lisboa 1.º.—Los ánimos están cada vez más enconados entre ministeriales y progresistas.

El actual gabinete se compone de dos elementos procedentes del partido regenerador. El de la derecha, representado por el señor Fontes, y el de la izquierda, por el señor Barjona.

Ambos elementos están conformes en la reforma constitucional, pero los progresistas temen que el resultado de esta conciliación transitoria produzca la formación de dos partidos, el liberal y el conservador, para turnar en el poder, excluyendo al partido progresista.

De aquí la vivísima oposición que este hace al actual gabinete, dando á entender que lo que está pasando es efecto de una intriga para anular á los progresistas.

Lisboa 1.º.—Los periódicos refieren que á la recepción que hubo ayer en palacio con motivo del cumpleaños del rey D. Luis, asistió el Sr. Braancamp, jefe del partido progresista y otros hombres importantes del mismo, siendo recibidos por el monarca con marcadas muestras de afecto.

BOLETIN OFICIAL

del día 2 de Noviembre de 1883.

Ministerio de la Gobernación.—1.º.—Real decreto, fecha 19 de Octubre último, nombrando Subsecretario, con la categoría de Jefe superior de Administración civil, á D. Julian Garcia San Miguel.—2.º.—Real orden referente á una consulta hecha por el Gobernador de Pontevedra sobre la interpretación que se debe dar á los artículos 12 y 13 de la ley provincial.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes desestimando las solicitudes de los Ayuntamientos de Maceda, Cuaro y Tejada, sobre rebaja de consumos y reconocimiento de cargas de justicia de los dos últimos.

Ministerio de Fomento.—Real decreto, fecha 27 de Octubre último, aprobando el Reglamento para la Escuela especial de Ingenieros de Montes, el cual empieza á insertar el B. O.

Gobierno de provincia.—Registros de minas por D. Manuel Sanchez Arias y don Francisco de Paula Mora.

Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia.—Relación de los compradores de bienes desamortizados cuyos pagarés vencen en el presente mes de Noviembre, á quienes se avisa por medio del periódico oficial, según previene la ley de 19 de Junio de 1878.

Providencias Judiciales.—Edictos de los Jueces de instrucción de Almería y Valdepeñas.

Ayuntamientos.—Edicto del de Lucaina.

GACETILLAS.

Peticiones.—La Comisión de peticiones de la Diputación provincial parece que se vé asediada para que conceda jubilaciones y sueldos á costa de los exhaustos pueblos que á duras penas pueden pagar la consignación que se les fija para gastos provinciales.

La facilidad con que se han otorgado las anteriores mercedes enriqueñas ha despertado naturalmente la codicia de los que se encuentran en el mismo caso que los favorecidos, y siguiendo las cosas ese sesgo y ese rumbo el 25 por 100 de la totalidad del presupuesto de ingresos se invertirá en repartirlo entre unas cuantas familias, cuya mayor parte tienen sobrados medios de fortuna para vivir sin agrabar la deplorable situación del cuerpo provincial.

Nosotros aconsejamos á los Sres. Diputados revisen á conciencia los expedientes de las concesiones hechas y anulen todas aquellas que no estén justificadas por la absoluta pobreza de las personas que esas pensiones disfrutaban, oponiéndose en lo sucesivo á que de ese modo hagan sayos y capirotos de los

intereses de los pueblos, sumidos en la miseria, para que muchos holgazanes de la capital vivan sin trabajar á costa del sudor de los contribuyentes, á quienes á veces se ha vendido, como nosotros hemos presenciado, hasta la sartén de hacer las migas para pagar la cuota del reparto provincial.

Sr. Gallardo.—Ya que V. S. es amigo nuestro, y poco partidario de las sombras y de las nebulosidades, como hijo que es V. S. de estas regiones meridionales donde el cielo es siempre azul y el astro del día brilla sin nubes que empañen su disco, como la antorcha que Dios ha encendido para que alumbré lo mismo á los ruseñeros que á los grillos ¿podríamos merecer de V. S. la atención, que ninguno de sus antecesores nos ha otorgado, de que, cumpliendo lo que previene la Ley provincial, se publique en el Boletín la Memoria en que la Comisión permanente que ha cesado, habrá dado cuenta de todos sus acuerdos y resoluciones en todos los ramos durante el periodo de su gestión?

Creemos que V. S. ha de complacerse y que al mismo tiempo hará entender al marqués Secretario de la corporación la conveniencia de que se inserten oportunamente en el Boletín los extractos de las sesiones que celebre la Comisión provincial, para conocimiento de todos los que nos interesamos por la buena marcha administrativa y financiera de la Excelentísima corporación.

Cuadro.—Hoy lo será entregado á don Rosendo Abad el que le cayó en suerte en la función celebrada en el Teatro de Calderon el domingo 23 del mes pasado.

Felicitemos al agraciado tanto por el valor del cuadro en cuestión como por lo que en si representa.

Teatro de Calderon.—La empresa que ha tomado á su cargo este coliseo ha contratado una compañía dramática, bajo la dirección del primer actor D. Francisco Domingo, la cual empezará sus tareas á mediados del presente mes.

Hé aquí la lista de la compañía. Primer actor y director, D. Francisco Domingo.

Primera actriz, Doña Gabriela Romeral. Actrices. Sras. Barrera y Coronel, madre é hija.

Actores. Sres. Ansótegni, Contreras, Colón, Ferriz, Martínez y Terriza.

Apuntadores. Sres. Leal y Torres. Maquinista, Guarda ropa y Atrecista, señor Arqueros.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES POR ABONO Y DIARIO.

	Por abono.	Pesetas.
Palcos con 3 entradas.	6,25	
Butaca con entrada.	1	
Huecos.	0,75	
Tertulias.	0,75	
Delanteras de Paraiso.	0,75	
Entrada general.	0,35	

	Diario.	Pesetas.
Palcos con 3 entradas.	7,50	
Butaca con entrada.	1,50	
Huecos con idem.	1,25	
Tertulias.	1,25	
Delanteras de paraiso.	1,25	
Entrada general.	0,50	

NOTAS.—1.ª La mayor parte de las funciones de abono, serán nuevas en esta Capital, y entre ellas figuran las siguientes:

El Lazo eterno, El Celoso de sí mismo, Vasco Nuñez de Balboa, El Castillo de Zudra, Jacob, Beatriz, Sedeño, La venganza peor, y otras muchas debidas á la pluma de los señores Zapata, Cavestany, Calvo, Navarro, Gonzalvo y Mateos Garcia.

2.ª El abono puede hacerse á turno par é impar, pero se ha de entender que la serie tiene 30 funciones.

3.ª El pago del abono la mitad se hará por anticipado y la otra mitad al terminar el mismo.

4.ª La empresa pondrá funciones extraordinarias en aquellos dias que lo crea oportuno.

Queda abierto el abono hasta el día 15 del presente Noviembre en la calle Real, número 33, bajo, y en la taquilla del Teatro Calderon.

Se han publicado las siguientes disposiciones relativas al impuesto del consumo:

Primero. Los contribuyentes por consumo que teniendo su domicilio en una población donde este impuesto se realice por medio de repartimiento vecinal, se trasladasen accidentalmente á otra población de iguales circunstancias, no deberán ser empadronados en esta como contribuyentes forasteros, si justificasen con la oportuna certificación que los son ya en el pueblo de su domicilio.

Segundo. Siempre que los hacendados forasteros que no tengan casa abierta mantenida á su costa, contenidos en el reparto de la población en que residen temporalmente no hubiesen reclamado con oportunidad, presentando la justificación que exigen el artículo anterior, vendrán obligados al pago de cuotas que les hubieren sido asignadas en uno y en otro pueblo.

Juicios orales.—Hé aquí los dias señalados para las vistas de las causas y procesos siguientes:

«Día 5.—Gergal. Contra Salvador Cano y Eucas Flores, sobre hurto de una pava. Abo-

gado, D. José Rumi. Teniente Fiscal, Don Joaquín Piquer.

Día 7.—Almería. Contra Antonio Ruano del Aguila, sobre disparo de arma de fuego y lesiones. Abogado D. Manuel Toro y en representación del Fiscal, D. Plácido Langle.

Día 8.—Gergal. Contra Francisco Castro Garcia, sobre lesiones menos graves. Abogado. D. José Muñoz y Calderon y en representación del Ministerio Fiscal, D. Joaquín Piquer.

Día 12.—Almería. Contra Francisco Pardo Expósito, sobre hurto de esparto. Abogado. D. Manuel Gonzalez Tamarit y en representación del ministerio Fiscal, D. Plácido Langle.

Día 14.—Almería. Contra José Vicente Salinas, sobre lesiones, por disparo de arma de fuego. Abogado D. Gabriel Rubio y en representación del ministerio Fiscal D. Plácido Langle.

Enterado el ministro de la Gobernación que en Benaolan, pueblo de la provincia de Málaga, se había detenido á varios socialistas en el acto de reunirse, y por si el hecho de ser socialistas se hubiese estimado motivo bastante de delincuencia, comunicó las órdenes más terminantes para que fuesen puestos en libertad, á menos que hubiesen cometido algun delito definido en el Código penal ó infringido las leyes de policía.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña. El Pectoral de Anacahuita, y si á esta maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en las más halagüeña realidad.—70.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento Holloway.—La farmacopea no cuenta entre los numerosos productos químicos nombrados en sus páginas ninguno que obre con igual eficacia en los casos de lumbago, ciática, tic-doloroso ó dolores musculares ó nerviosos de cualquier género, como las Píldoras Holloway. Las dolencias de esta naturaleza tienen comunmente por origen la impureza de la sangre y los malos humores, y hasta que estos son corregidos no puede verificarse cura alguna permanente. Las medicinas ordinarias no confieren sino un alivio temporal y acaban generalmente por dejar chasqueado al enfermo. El Unguento Holloway se introduce en el sistema del mismo modo que la sal penetra la carne; y las Píldoras del expresado nombre tomadas simultáneamente ayudan y aceleran grandemente la acción del bálsamo removiendo las obstrucciones de toda especie y dando á toda la organización corpórea un tono saludable.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Severo, obispo.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 4 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Aguilas, laud Pepito.
De Málaga, vapor San Fernando.
De Id. id. Villa de Cette.
De Sevilla, id. Ictygerald.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor San Fernando.
Para Id. id. Villa de Cette.

AVISO IMPORTANTE.

Se ha recibido el tierno queso de bola y el rico salchichon de Vich.
Francisco Felices, 3, Tiendas 3.

El Independiente

DE LINARES.

Periódico político, literario y de minería.

Publica artículos políticos y de intereses generales, dedicando especial atención á los asuntos mineros, en cuya sección publica todas las noticias interesantes á esta industria y los precios de los mercados con arreglo á datos telegráficos diarios.

Los números de los miércoles contienen unas páginas literaria, con artículos y poesías originales de reputados autores. Contratos de anuncios á precios convencionales.

La suscripción en toda España 3 pesetas trimestre.

Dirigirse al administrador D. Martín Molina, en Linares.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon

W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

DEL MAR AL CIELO.

(CRÓNICA DE UN VIAJE Á SIERRA-NEVADA)

por

DON ANTONIO RUBIO.

3.ª edición.

Depósito en Almería. Librería de D. Mariano Alvarez, calle de las Tiendas. Cinco pesetas ejemplar.

Interesante al Público.

Que la establecido en el Matadero público un servicio esmerado y á imitación de otras capitales, para el deguello de cerdos en la presente temporada que podrán utilizar los vecinos de esta ciudad por el ínfimo precio de cinco pesetas por cada uno llevado á domicilio.

También encontrará el público, canales de cerdos de todos precios garantizados por el Maestro veterinario del establecimiento, á precios muy económicos.

SUBISTA.

Tendrá efecto el miércoles 7 del actual á las doce de su mañana en casa del Sr. don Francisco Maresca, ante el Regio Agente Consular de Italia en esta Plaza y con intervención de la Administración de Aduanas de los efectos salvados pertenecientes al Buque naufrago *Ex-Ottavia* y cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa del citado señor H. R. Agente Consular de Italia, Tomás Maresca.

A LOS AGRICULTORES.

Molinos de viento automáticos para elevar agua, moler trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradores ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maíz, arados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos, etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19, Almería.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES,

establecida en Almería, Plaza de Santo Domingo, núm. 11, dirigida por los señores D. Segundo Cuesta, ingeniero de montes, y D. Domingo Gimenez y D. Pedro Bianchi, ingenieros de minas.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

AVISO.

Se alquila la antigua panadería de Albacete, en la calle de Sócrates.

Tiene además del obrador con el horno, habitaciones para vivir y otras que sirven de depósito para leña.

En esta imprenta darán razón.

Galletas.

Las clases mas finas y que mas fama y aceptación han tenido por su delicado paladar y buenos aromas desde hoy las encontrarán en la Palma Catalana e aoradas en la misma.

Igualmente hallarán los exquisitos bizchos de Reims únicos para el chocolate.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espotos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.^o CLEVELAND E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita más delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Situna.

APROVECHAD LA OCASION. REALIZACION COMPLETA.

LUIS GARCIA CARMONA, dueño del Establecimiento

LA FLOR DE CUBA.

desea realizar las numerosas existencias que tiene, con el solo fin de dedicarse exclusivamente a la venta al por mayor.

Efectos á realizar.

5.000 Botellas de vino de Garéz, Sanlúcar, Manzanilla, Pedro Gimenez, Montilla, Macóo, Burdeos y Champán, á 6, 8, 10, 12, 14 y 24 rs. una.

4.000 idem Anís del Mono, Gorrion, Morel, Anisete de Burdeos, Coñac, Rom y Crema de Cumin, á 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 rs. una.

1.000 idem cazadoras, con vasito, á 5, 6, y 8 rs. una.

3.000 Latas de conservas, á precios sumamente equitativos.

3.000 Paquetes de bugias esteáricas, á 3, 3 1/2 y 4 rs. uno.

1.000 Libras de velas de cera, de todos tamaños, á 7 rs. una.

Un abundante surtido en cafés, té, candelas y especias de todas clases.

500 Latas de manteca de Hamburgo, á 10 rs. libra.

Azúcares de todas clases, á precios baratísimos.

Una gran partida de quesos de bola, de plato y de Gruyer.

Un excelente surtido de galletas, de todas clases.

Otro de salchichones, chorizos y la rica Mortadela.

Aceitunas Sevillanas.

3.000 Arrobas de jabón, á los precios siguientes: El de pinta azul inglés á 14 cts. libra.—Otro pinta azul á 10 cts. id.—Otro moreno á 9 cts. id.—Otro tambien moreno á 6 cts. id.

Una infinidad de artículos, de los que se espended en esta clase de establecimientos á precios desconocidos por su baratura.

Se enagenan 6 alibes de hierro, de grandes dimensiones, de 100 á 200 arroba cabida, de aceite.

Se hace traspaso del establecimiento, en condiciones favorables.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados para parriles, de la casa más acreditada de Francia, tigras para podar, y aparatos para atirantar los alambres. Todo á los precios más reducidos que se han conocido hasta el día.

PODOROS TONGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año, causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tisis, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

ALAMBIQUE-VALYN

Portatil, de hogar central y para todo combustible

PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE

Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.

Indispensable en todo Establecimiento vinícola, Destilería, Explotación agrícola, Laboratorio, &c.

De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras

FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO.

Elegante, ligero, sólido, fácil de emplear.

Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.

Precio sin precedente 50, 75, 100 pias ó mas. — Embalaje 3 pesetas.

BROQUET & Constructor

PARIS — 121, Rue Oberkampf, 121 — PARIS

UNICO CONCESSIONARIO

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados: su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.**

Exigir el nombre de **HOGG** y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de **HOGG** se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Esluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA. 2,

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazón y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, batería de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los más baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumería Extranjera y del país de las fábricas más acreditadas, bujías de espelma de la marca apole y velas de cera, para abre tinta comunicativa marca «N. Antoinette et. Fiels de Paris» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran colección e bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás dornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepillería, hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento, cuyo dueño receu na ventaja sin igual en todos sus precios.

CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Se la calados en todos colores desde 2 botones hasta los más largos, á precios sumamente baratos. Magnífico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj, y en general cuantos artículos son propios de dicho establecimiento.

CAFE SUIZO.

Ha llegado la fresca y riquísima manteca de Dinamarca. Vinos y licores del país y extranjeros á precios módicos.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos solamente expenden en la casa de su fabricación y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos va impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs. Hay especias de todas clases, molidas y sin moler.

CURACION ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA En Almería Gomez Talavera.

REEMPLAZA CON VENTAJA LA TINTURA DE IODO EN LAS BRONQUITIS ENFERMEDADES DEL PECHO DOLORES, ETC.

REEMPLAZA CON VENTAJA LA TINTURA DE IODO EN LAS BRONQUITIS ENFERMEDADES DEL PECHO DOLORES, ETC.

H. ADAM & PRÉVOT, 32, r. St-Paul, Paris

Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31. En Almería, Gomez Talavera.



A LOS QUE TIENEN La Novia Desdeñosa, POR SI CONVIERNE.

En las márgenes frescas del Daubio Un zagal requiebraba dulcemente A una ragala de rosada frente, Ojos azules y cabello rubio. Tiernas protestas de un amor constante La zagala indiferente recibia, Y en las ondas del viento se perdia La dulce endecha de su triste amante. El zagal con nada la enternece, Solo desdenes de su amor recibe, Todo es inútil yá, pero concibe Una idea feliz, y en cuanto ofrece Una MAQUINA «SINGER», el desvío Trocése al punto en amoroso anhelo Y escuchó estas frases de consuelo; «Mi amor es tuyo yá, dueño eres mio.»

10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA, G. PRINCIPE ALFONSO. G.

LO QUE SE ESPERABA.

43.—Tiendas.—43.

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. Ortá y Compañía se acaba de recibir una partida de queso de bola en vejiga, clase selecta, que se espende 6 reales por bolas, 6 reales y medio por libras.—Pimientos morrones, salmon y atun en aceite, salchichon de Vich, manteca de Hamburgo fresca. Chocolates, de su acreditada fabricación de 4 á 14 reales libra.—Café sin rival, molido á vista del comprador.

43.—TIENDAS.—43.

Frente á la de los cuadros.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.